



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PARAGUAY



aecid
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN



ACTA Nº2 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN ADSCRITA A LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARAGUAY DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY.

En Asunción, a las 12 horas del día lunes 29 de julio de 2019 se reúne el órgano de selección previsto en el Anexo IV de las bases por la que se convoca el ingreso como personal laboral fijo en la oficina técnica de cooperación de la Embajada de España en Paraguay con la categoría de administrativo contable en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Paraguay constituido por:

D. Fernando Rey Yébenes, Coordinador General de la Cooperación Española en Paraguay.

Vocal

D^a Marta Dolores Álvarez Magadán. Canciller de la Embajada de España en Paraguay.

Secretaria

Dña. Margarita García Hernández. Responsable de Programas de la AECID en Paraguay.

El órgano de selección revisó los documentos presentados para subsanar el defecto motivo de la exclusión, referidas a las candidaturas presentadas fuera de plazo y consideró que no pueden ser admitidas, por cuanto que la fecha de presentación estaba establecida en las bases de la convocatoria, "antes del 8 de julio 2019".

Una vez examinada la documentación presentada se aprueba la lista definitiva con los candidatos admitidos y excluidos que figura como anexo a este acta. Anexo I.

Presidente

D. Fernando Rey Yébenes



Vocal

Dña. Marta Dolores Álvarez Magadán

Secretaria

Dña. Margarita García Hernández

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS - CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARAGUAY CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY

Nº	Apellidos y Nombre	DNI
1	Álvarez Céspedes, Diego Lisardo	651.412
2	Carrero Romero, Nilda Elena	1.987.943
3	Delfini González, Liz Concepción	5.130.094
4	Espinoza Cardozo, Hilda Agustina	996.042
5	Franco Guerrero, Nilda Estela	1.111.519
6	Matto Gaona, Gabriela María	5.037.055
7	Narvárez Alonso, Dalma María Fernanda	5.805.644
8	Ovelar Laconich, Liza Carolina	1.241.744
9	Patiño Chavez, Amada de Jesús	3.525.308
10	Rojas Silva Geraci, Susana Elizabeth	1.511.776
11	Romero Barrios, Alejandra	4.630.707
12	Saucedo Piris, Carlos Iván	4.896.060
13	Schlz Domínguez, Karen María Nathalia	1.783.507
14	Solis Ramírez, Alicia Paola	5.400.447
15	Torres Portillo, Leticia Andrea	4.256.391
16	Velázquez Escobar, Fabiola	4.749.250
17	Villalba Figueredo, Gloria Beatriz	4.121.910
18	Zárate Fleitas, Cynthia Carolina	2.817.318
19	Zorrilla Ratti, Ana Alicia	4.019.489



LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS - CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARAGUAY CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN PARAGUAY

	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSION
1	Andriianov Vitalii	8.569.078	B, C
2	Barrios Ortiz, Marlene Carola	2.941.530	A
3	Caballero Fernández, María José	3.983.082	D
4	Delgado Píris Da Motta, Ruth Carmen	3.379.524	D
5	Espínola Mereles, Sergio Gabriel	4.177.938	D
6	Garcete Jiménez, Noemí Magalí	4.003.679	D
7	López Aquino, Patricia	2.352.788	D
8	Luchin Rumak, Patricia Estela	3.710.775	D
9	Medina Alfonso, José Carlos	2.898.213	D
10	Morel Duarte, José Marcos	3.785.697	D
11	Oviedo Vazquez, Yeny Graciela	4.211.898	B, C
12	Servín Zárata, Rita Anahí	3.447.326	D
13	Solís Monges, Raúl	4.046.060	D
14	Svarcas Gómez, Juan Antonio	4.780.217	B, C, D



CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A - No acredita anexo III.

B - No acredita los méritos profesionales.

C - No acredita los méritos formativos.

D - Solicitud fuera de plazo o no presentada correctamente